



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Septiembre de 2009

EXP- EXA. N° 8. 417/2009.

**RES-D-EXA: N° 354/2009**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Arq. Gustavo Rodríguez, Presidente del Colegio de Arquitectos de Salta, solicita el auspicio del "1er. Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente" que se desarrollará los días 02, 03 y 04 de noviembre del cte. año en nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que, el citado evento cuenta con la participación de notables eminencias en la temática del Congreso, que aportarán al mismo lo más innovador en materia de arquitectura y ambiente.

Que, tanto el Departamento de Física como la Comisión de Docencia e Investigación del Consejo Directivo de esta Facultad, consideran de interés académico la realización del 1er. Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente, por lo que aconsejan otorgar el auspicio solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder el Auspicio Oficial de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, al "1er. Congreso Internacional de Arquitectura y Ambiente" que se desarrollará los días 02, 03 y 04 de noviembre del cte. año en nuestra ciudad.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Arquitecto Gustavo Rodríguez, al Departamento de Física, a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Energías Renovables y publíquese en cartelera. Cumplido ARCHIVESE.-

NMA  
rgg

  
Prof. MARIA ELENA ROCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS